

PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID 19 Competición Individual

FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS



Tabla de contenido

PROTOCOLO GENERAL	3
Protocolo FISOCOVID-DXTGALEGO	3
Medidas de desinfección y limpieza de superficies y material.	3
Medidas para los agentes que directa o indirectamente participen en la práctica deportiva (Staff, deportistas, acompañantes, público, etc.)	3
• Generales	3
• Desplazamientos	3
• Alimentos, bebidas o similares	3
Otras medidas:	3
• Organizativas.....	3
• Información	3
• Formación	3
Comunicación y seguimiento de sintomatología	3
PROTOCOLO ESPECÍFICO COMPETICIÓN INDIVIDUAL	4
Acceso Instalación	4
Deportistas	4
Juez Árbitro	5
Staff	6
Público y acompañantes	6
La pista	6
Las bolas	7
El dobles	7
ANEXO DECLARACIÓN RESPONSABLE	8

PROTOCOLO GENERAL

Se seguirán las normas establecidas en el protocolo general publicado por la Secretaría Xeral do Deporte, que se podrán consultar en el siguiente enlace:

[Protocolo FISOCOVID-DXTGALEGO](#)

Que se concretan en:

Medidas de desinfección y limpieza de superficies y material.

Medidas para los agentes que directa o indirectamente participen en la práctica deportiva (Staff, deportistas, acompañantes, público, etc.)

- Generales
- Desplazamientos
- Alimentos, bebidas o similares

Otras medidas:

- Organizativas
- Información
- Formación

Comunicación y seguimiento de sintomatología

Informar al servicio gallego de salud a través de


<https://www.sergas.es/Saude-publica/Novo-coronavirus-2019-nCoV?idioma=es>

PROTOCOLO ESPECÍFICO COMPETICIÓN INDIVIDUAL






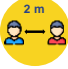
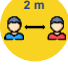
Todos los deportistas e implicados en la actividad deben realizar un chequeo de los síntomas del covid. Si presenta algún síntoma está prohibido asistir a la actividad competitiva. En el siguiente enlace se puede descargar:

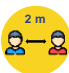



[Chequeo FGTenis](#)

Acceso Instalación







Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Acceso a la instalación		<p>El club tomará la temperatura a todos los asistentes a la competición. Si es superior a 37,5°, no podrán acceder a la instalación. Recomendar realizar el autochequeo y si tiene más síntomas que se ponga en contacto con el servicio de salud. Habrá dispensadores de gel por el club.</p>

Deportistas

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Espacios comunes de la instalación, club, etc		Todos los deportistas deben ir equipados con su mascarilla y gel desinfectante de manos.
Presentación del jugador		Los jugadores llegarán al club con 30' de antelación con respecto a su horario de juego. El deportista estará en las instalaciones de uso común con las medidas de seguridad generales hasta la llamada del juez árbitro.
Llamada de los jugadores para disputar el partido.		El juez árbitro llamará a un jugador de cada vez para la entrega del agua y las bolas. El deportista estará en las instalaciones de uso común con las medidas de seguridad generales hasta la entrada en pista.
Recoger las bolas y las aguas del partido		Cada jugador tendrá asignadas 2 bolas. El juez árbitro determinará el jugador que juega con las bolas marcadas.
Acceso a la pista del partido		Evitar el contacto con el pomo de la puerta con la mano. Desinfectar manos si hay contacto.
Calentamiento deportistas		No se habilitarán pistas de calentamiento. Se incrementa el tiempo de calentamiento de partido a 10'.
Evitar el contacto físico con el oponente en todo momento		Se elimina el saludo inicial y final del partido. Las sillas estarán situadas a más de 6m entre sí.



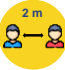


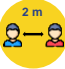


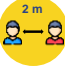


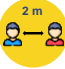
		En los cambios de pista, mantener en todo momento los 2m de separación.
Utilización de las bolas en el partido		Cada jugador solamente podrá coger las bolas que le corresponden con la mano. El envío de las bolas al oponente será con la raqueta o con el pie.
Salida de la pista tras el partido		Recoger las botellas de agua utilizadas y depositarlas en papelera indicada. Desinfectar la silla utilizada en el partido.
La entrega de las bolas y resultado al finalizar el encuentro		El deportista tras el encuentro depositará las bolas en un recipiente habilitado en la oficina del juez árbitro para su posterior desinfección.
Uso de las instalaciones comunes tras la finalización del encuentro		Los deportistas deberán abandonar las instalaciones tras el partido. Cumplir los protocolos específicos del club. Se recomienda limitar el uso de vestuarios.

Juez Árbitro

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Preparación de la oficina del torneo		Preparación y desinfección zonas limitadas y espaciadas para la recogida de bolas y aguas. Preparación y desinfección del espacio de trabajo (ordenador, megafonía, etc). Marcas visibles de separación entre jugadores.
Preparación de las pistas		Comprobación de presencia de los medios de higiene y desinfección en pista.
Abrir los botes de bolas y marcaje de las bolas		El juez árbitro abrirá los botes de bolas y marcará 2 bolas de cada 4 por partido. Separará las bolas para que la recogida por parte del jugador sea segura.
Marcar las bolas para cada jugador con un rotulador permanente		Opción A: que el rotulador sea de uso exclusivo del juez árbitro. Opción B: desinfectar el rotulador tras cada uso.
Entregar las aguas y las bolas para cada jugador		El juez árbitro entregará una botella de agua a cada jugador, que recogerá el deportista junto con las bolas del partido. Está prohibido compartir bebidas y alimentos.
Recogida de las bolas a la finalización del encuentro		Habilitar un recipiente en la oficina del juez árbitro para que el deportista tras el encuentro deposite las bolas en dicho recipiente para su posterior desinfección.
Entrada en pista para chequear un bote, resolver cuestiones de reglamento.		Los deportistas no podrán acercarse al juez árbitro, mantendrán la distancia y no pasarán en ningún momento al otro lado de la pista.
Uso de las instalaciones comunes por el juez árbitro		La utilización de los espacios comunes del club estarán limitados por el aforo permitido. El club se encargará de la limpieza y desinfección.



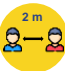


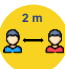
		Abandonar las instalaciones tras la finalización de la jornada.
--	--	---

Staff


Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Acceso al club, y toma de temperatura	  	Tomar la temperatura a todos los asistentes a la competición. Si es superior a 37,5º, no podrán acceder a la instalación. Recomendar realizar el autochequeo y si tiene más síntomas que se ponga en contacto con el servicio de salud.
Colocación del pancartas, photocall, etc	  	Utilizar turnos para la recogida del material, con el objetivo de no coincidir en el mismo espacio.
Uso de la megafonía	  	Cubrir el micrófono con un plástico. Desinfectar antes y tras la utilización.
Medidas de seguridad e higiene en la competición.	  	Serán los encargados de llevar a cabo las funciones de limpieza, desinfección y el control del cumplimiento de los protocolos.

Público y acompañantes




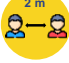

Cumplir con lo establecido en el protocolo general de la Secretaría Xeral de Deportes

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Acceso a la instalación	  	El club tomará la temperatura a todos los asistentes a la competición. Si es superior a 37,5º, no podrán acceder a la instalación. Recomendar realizar el autochequeo y si tiene más síntomas que se ponga en contacto con el servicio de salud. Habrá dispensadores de gel por el club.
Espacios comunes de la instalación, club, etc	  	Todos los acompañantes deben ir equipados con su mascarilla y gel desinfectante de manos. Cumplir los protocolos de la instalación, servicio de restauración. Abandonar la instalación tras la disputa del partido.

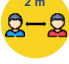
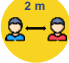
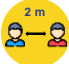
La pista

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Posibles contactos con el material de la pista		Las sillas de los deportistas estarán separadas un mínimo de 6 metros. Desinfección de las sillas utilizadas. Evitar el contacto con la red, postes, silla del juez, etc.

Las bolas

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Apertura de los botes de bolas		El juez arbitro será el encargado de abrir los botes de bolas.
Marcaje de las bolas		Se marcarán las bolas con un rotulador permanente de uso individual preferentemente.
Entrega de las bolas a los deportistas		Los deportistas recogerán las bolas en la oficina del juez árbitro. Cada jugador tendrá asignadas 2 bolas. En el dobles, se jugarán con 8 bolas, 2 bolas por jugador. Se marcarán todas las bolas.
Uso de las bolas durante el partido		Cada jugador solamente podrá coger con la mano las bolas que le corresponden. El envío de las bolas al oponente o compañero será con la raqueta o con el pie.
Recogida de las bolas al finalizar el partido		Entregar las bolas al finalizar el partido en los recipientes asignados a tal efecto. Tratamiento y desinfección de las bolas.

El dobles

Situaciones/ Funciones	Medidas generales	Medidas específicas
Tratamiento de las bolas		Cada deportista tendrá las bolas marcadas (2 bolas por jugador) El jugador solamente cogerá con la mano las bolas asignadas.
Distancia entre las sillas de los jugadores compañeros		Mantener la distancia de seguridad entre las sillas de los jugadores de la misma pareja.
Conversaciones o indicaciones tácticas entre los jugadores de la pareja.		Utilizar las señas para indicar al compañero la jugada. Mantener la distancia de seguridad.

ANEXO DECLARACIÓN RESPONSABLE

(OBLIGATORIA PARA PODER PARTICIPAR EN LA COMPETICIÓN FEDERADA)

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, OBLIGATORIEDAD DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARA PARTICIPAR EN LA COMPETICIÓN:.....

....

ORGANIZADA POR:.....CON

FECHA:.....

D/Da.....CON

DNI/NIE.....

- Actuando en nombre propio (persona participante mayor de edad)
- Como progenitor/tutor-a de la persona participante (menor de edad):

D/Da.....CON

DNI/NIE.....

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONDICIONES DE SALUD

- Declaro que la persona participante no está diagnosticada de COVID-19, no presenta sintomatología asociada a este virus (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) ni presentó en los 14 días previos hasta la fecha de entrada a la competición y no padece ninguna enfermedad contagiosa.
- Declaro que la persona participante no convive con ningún afectado por el COVID-19 ni estuvo en contacto estrecho, ni compartió espacio sin guardar la distancia de seguridad interpersonal con alguna persona afectada por el COVID-19, en los días previos a la fecha de inicio de la competición.
- Me comprometo a notificar inmediatamente a la organización cualquier problema de salud vinculado al COVID-19 durante el transcurso de la competición.

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS PARA PERSONAS VULNERABLES

(Marcar en el caso de ser o convivir con PERSONA VULNERABLE: persona mayor de 60 años/ persona diagnosticada de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias/mujer embarazada/ persona con afecciones médicas anteriores).

Siendo, la persona participante, persona vulnerable y/o convivo con persona vulnerable, declaro que soy consciente del riesgo que corre tanto la persona vulnerable participante como las personas vulnerables con las que convivo.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19

Leí y acepto las condiciones de higiene y prevención en las que se va a celebrar la competición

SOBRE LA ADAPTACIÓN DE LA COMPETICIÓN AL COVID-19

Declaro que recibí y leí la información de adecuación de la competición al COVID-19 por parte de la entidad responsable y del CO de la competición y que por lo tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con las medidas y procedimientos que proponen.

Declaro que recibí y leí el Protocolo de actuación en casos de emergencia o riesgo de contagio de la entidad responsable y del CO de la competición.

CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE COVID-19

Declaro que, luego de recibir y leer atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica, para la persona participante y para las personas que conviven con él, la participación en la competición en el contexto de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que asumo bajo mi propia responsabilidad.

Fdo:

En....., a de de